

Acta
Sesión de la
Diputación Permanente No. 43
enero 15, 2024



En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, a las diez horas con cinco minutos, del quince de enero dos mil veinticuatro, reunidos en el salón de sesiones “Ponciano Arriaga Leija”, los legisladores, Martha Patricia Aradillas Aradillas, Dolores Eliza García Román; Rubén Guajardo Barrera; María Claudia Tristán Alvarado; Emma Idalia Saldaña Guerrero; y Edmundo Azael Torrescano Medina. Se declaró cuórum y válidos los acuerdos que se tomen. Orden del Día aprobado por mayoría; Edmundo Azael Torrescano Medina, no se manifestó. Acta de la Sesión de la Diputación Permanente número 42, del 12 de enero, aprobada por unanimidad. Correspondencia. Oficio 532, presidente Moctezuma, 26 diciembre 2023, recibido 10 enero año en curso, modificación programa inversión crédito Banobras establecido en Decreto Legislativo 425 publicado en P.O. Estado 30 noviembre 2022: a comisiones, Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal; Gobernación; y Hacienda del Estado. Oficio 26, DIF Villa Hidalgo, 10 enero presente año, estados financieros 4º trimestre 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 13, DIF Aquismón, 5 enero año en curso, recibido 11 mismo mes y año, egresos, y tabulador remuneraciones 2024: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 23, DIF Aquismón, 10 enero presente año, recibido 11 mismo mes y año, inventario 2024: a comisiones de, Vigilancia de la Función de Fiscalización; y Desarrollo Territorial Sustentable. Oficio 11, organismo agua ejido El Refugio, Ciudad Fernández, 10 enero presente año, recibido 11 mismo mes y año, egresos, y manual elaboración tabulador remuneraciones 2024: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 189, ayuntamiento Villa de Reyes, 10 enero año en curso, recibido 11 mismo mes y año, estados financieros 3er trimestre 2023: a Comisión de

Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 45, ayuntamiento Ahualulco del Sonido 13, 11 enero presente año, acta cabildo 16: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 47, ayuntamiento Ahualulco del Sonido 13, 11 enero año en curso, acta cabildo 17: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 48, ayuntamiento Ahualulco del Sonido 13, 11 enero presente año, acta cabildo 18: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 51, ayuntamiento Ahualulco del Sonido 13, 11 enero presente año, acta cabildo 48: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 53, ayuntamiento Ahualulco del Sonido 13, 11 enero presente año, acta cabildo 49: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 55, ayuntamiento Ahualulco del Sonido 13, 11 enero presente año, acta cabildo 50: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 57, ayuntamiento Ahualulco del Sonido 13, 11 enero año en curso, acta cabildo 51: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 8, DIF Ciudad Valles, 10 enero año en curso, recibido 11 mismo mes y año, egresos, y tabulador remuneraciones 2024: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 11, DIF Ciudad Valles, 9 enero presente año, recibido 11 mismo mes y año, inventario julio-diciembre 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Iniciativas. La que promueve adicionar inciso t) a la fracción III del artículo 49 de la Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí. Y expedir la Ley para Garantizar el Cumplimiento de los Compromisos Públicos de los Representantes Populares en el Estado de San Luis Potosí; Mtro. José Mario de la Garza Marroquín: a Comisión de Puntos Constitucionales. Liliana Guadalupe Flores Almazán, la que pretende reformar los artículos, 152 en su segundo párrafo, la denominación del Capítulo II, (del Título Séptimo), “De la Inscripción de personas deudoras alimentarias en el Registro Nacional de Obligaciones Alimentarias”, 167 ter; 167 quáter, en su primer párrafo y en sus fracciones III, V y VIII; 167 quinque en su primer párrafo; y 167 sexies, del Código Familiar para el Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Justicia. René Oyarvide Ibarra, la que plantea reformar los artículos, 227, y 228 del Capítulo IV relativo al Despojo del Código Penal del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Justicia.

Asuntos Generales. No hubo. Concluido el Orden del Día se citó a la Sesión No. 44 de la Diputación Permanente, el viernes 26 de enero, a las 10:00 horas, en el salón "Ponciano Arriaga Leija". Finalizó la sesión a las diez horas con diez minutos.

**Honorable Congreso del Estado
Por la Diputación Permanente**

**Presidenta
Legisladora
Dolores Eliza García Román**

**Secretaria
Legisladora
Emma Idalia Saldaña Guerrero**